Bogotá, 04 de Marzo de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1161 DE 2025

Objeto: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Grupo 3 - Vehículos tipo Necromovil

CUENTA DE COBRO

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

NIT: 891.800.498.-1

DEBE CANCELAR A

COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S. NIT N° 901.232.490-1

La suma de **$405.567.894,80** (CUATROCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y 4 PESOS pesos con ochenta Centavos)

Por concepto del 40% de anticipo sobre CONTRATO DE COMPRAVENTA **Contrato No. 1161 DE 2025**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. - GRUPO 3"**.

Por favor consignar en la Cuenta de AHORROS N° 041099433 de BANCO AV VILLAS a nombre de COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S. NIT N° 901.232.490-1 .

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá el día 04 de Marzo de 2025.
Atentamente,

LILIA PATRICIA ORDUZ LADINO
CC 52.443.722
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA CONDOR JG SAS
NIT. 901.232.490-1
comercializadoracondor@hotmail.com
CALLE 42 SUR # 26 A 26
314 398 1194